

Programa docente del Grado en Diseño

FICHA TÉCNICA

Nombre de la asignatura	Teoría y Taller de la Forma
Curso	1º
Itinerario	Común
Nombre del docente	Dra. Carolina Antón
Núm. de créditos ECTS	6

Descripción asignatura

Se aprenderán elementos básicos de geometría, la forma, el espacio, el color y la adecuación de estos al proyecto. Abordaremos también tratamiento del volumen, así como del color, las texturas y el claroscuro tanto en imagen plana como en tridimensional.

La asignatura introduce al alumnado en el problema de la representación a través diferentes técnicas de representación con color y tridimensionalmente. Se desarrollan habilidades de observación y análisis mediante el uso del dibujo, volumen, texturas y color como medio de conocimiento. De manera práctica, se aprenderán y experimentarán con diferentes técnicas gráficas y materiales para conocer sus posibilidades expresivas. También se conocerán formas de aprehensión de la figura, lectura de formas visuales (las formas como signos, como persuasión, como comunicación).

Objetivos aprendizaje

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas. Objetivos de aprendizaje. Que el alumno/a sea capaz de:

1. Percibir y observar el entorno para captar los aspectos formales de la realidad.
2. Analizar y resolver problemas de representación de formas y espacios mediante las convenciones del dibujo.
3. Conocer los fundamentos del color y su aplicación en proyectos de comunicación visual.
4. Dominar la realización de croquis y perspectivas en mano alzada.
5. Identificar, formular y resolver problemas de codificación de semiótica en un entorno multidisciplinar.
6. Desarrollar la capacidad analítica que permita la determinación conceptual en todas las fases del proceso de configuración formal, en especial las referidas a la detección y definición de problemas de diseño.
7. Desarrollo de la capacidad crítica para discernir, valorar y seleccionar con criterio, facilitando la aparición de soluciones de diseño sólidas y argumentadas.
8. Adquirir, a través de la praxis, hábitos de relación con los procesos de creación formal, de acuerdo a las predisposiciones personales, desarrollando criterios de selección, verificación del proceso de creación, análisis y evaluación de los resultados.

También se tiene en consideración:

1. Instrumentalización de los contenidos de la asignatura como lenguaje, atendiendo situaciones específicas de expresión, comunicación y configuración.
2. Desarrollo de aptitudes creativas, ingenio, imaginación, intuición, actitud crítica y reflexiva, y capacidad de autonomía.
3. Potenciar la capacidad investigadora del alumnado y adquirir un modo de trabajo que puedan aplicar en sus proyectos creativos.
4. Conocer todas las características de la forma desde diferentes ámbitos y poder aplicar todas sus opciones en los trabajos planteados.
5. Fomentar el desbloqueo creativo abordando la forma desde sus diferentes vertientes.

Temario básico

1. Introducción de los elementos visuales de la forma: punto, línea, espacio, objeto, textura y color.
2. Las tipologías de la forma.
3. Percepción de la imagen. Teoría y grados de iconicidad.
4. Familias de formas. Su ejemplificación en los distintos ámbitos creativos.
5. Proyecto final.

Metodología docente

Es una materia teórico-práctica donde se exponen y analizan los distintos apartados del temario. A partir de una serie de propuestas, el alumnado tiene que investigar a través de la búsqueda de referentes, a la vez que crean los suyos propios para su posterior aplicación práctica.

Por grupos llevarán a cabo la exposición pública en clase, para clarificar y visualizar el proceso de trabajo por parte de todo el grupo.

CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

¿Qué se evalúa?

- Capacidad investigadora y de trabajo del alumnado.
 - Destreza resolutoria de las propuestas.
 - Implicación y acabado en la realización, así como una adecuada presentación de los ejercicios.
 - Asistencia activa, obligatoria y participativa en las clases.
-

¿Cuándo?

- Evaluación continua mediante la entrega periódica de ejercicios y del seguimiento del trabajo en el aula.
 - Análisis continuado e individualizado de resultados de aprendizaje.
 - La nota final es la suma del 50% + 50% de los dos cuatrimestres. Para hacer la media el alumnado tiene que tener un mínimo de 4 puntos en el primer cuatrimestre.
-

Ponderación de las actividades de evaluación

- Se tiene en cuenta la adecuada realización de los trabajos, que respondan a sus objetivos, así como su adecuada presentación.
 - Es muy importante la proyección pública en clase. Este aspecto proporciona tablas al alumnado para poder realizar presentaciones en público. De ahí, también, la importancia que recae en la presentación de los trabajos.
-

Asistencia a clase

El alumno tiene el deber de asistir obligatoriamente a las clases. Su incumplimiento puede comportar la pérdida del derecho a evaluación (NAVL) en aquellas asignaturas en que el profesor titular lo considere justificado. En el programa de cada asignatura, el profesorado deberá indicar el porcentaje mínimo de asistencia a clase para poder superar la asignatura.

En caso de que no se indique dicho porcentaje en el programa, se aplicará, como norma general, el porcentaje mínimo de asistencia en el 80%, teniendo que justificar el alumnado los motivos de las ausencias. En función de la naturaleza de las causas de las ausencias sobrevenidas, el profesorado, previa consulta al tutor/a del alumno/a del centro, podrá decidir si procede la pérdida del derecho a la evaluación.

Fuentes de información

- Albers, J. (2003) *La interacción del color*. Madrid: Alianza Forma.
- Antón, C. (2021) *Escenografías colectivas de lo cotidiano*. Universitat de Barcelona.
- Berger, J. (2017) *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Dondis, D. (2012) *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Foster, H. (2006) La encrucijada del arte contemporáneo. En *Arte desde 1900*. Madrid: Akal.
- Fried, M. (2004) *Arte y objetualidad: ensayos y reseñas*. Madrid: A. Machado Libros.
- González-Miranda, E. y Quindós, T. (2015) *Diseño de Iconos y pictogramas*. Valencia: campgràfic.
- Mitchell, W. (2009) *Teoría de la imagen. Ensayos sobre representación verbal y visual*. Madrid: Akal.
- Prette M. y De Giorgis, A. (2002) *Atlas ilustrado para comprender el arte y entender su lenguaje*. Madrid: Susaeta.